

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército por la que se anuncia subasta para la enajenación del material que se cita.

La Junta Liquidadora del Material Automóvil del Ejército anuncia venta pública para enajenar el material relacionado en los pliegos de condiciones técnicas expuestos en la Secretaría de la misma (Breton de los Herreros, 49, de dieciséis treinta a dieciocho treinta), Jefaturas Regionales de Automovilismo y Bases de Parques y Talleres, acto que tendrá lugar en Burgos el día 14 de mayo de 1974, en los locales que ocupa la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la Sexta Región Militar, a las diez horas.

Las proposiciones, certificadas y debidamente reintegradas y dirigidas al señor Coronel Jefe del Servicio de Automovilismo de la Sexta Región Militar en Burgos, conviene sean remitidas con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 24 de abril de 1974.—4.610-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Concurso de proyecto y ejecución de las elevaciones de Villamañán y Matilla de Arzón, en la zona regable del canal del Esla (León y Zamora)».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el «Concurso de proyecto y ejecución de las elevaciones de Villamañán y Matilla de Arzón, en la zona regable del canal del Esla (León y Zamora)», a «Abengoa, S. A.», en la cantidad de 25.784.932 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de doce meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo «8»).

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuete.—2.800-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Concurso de proyecto y la construcción de compuertas e iluminación del azud de Paredones, término municipal de Alora (Málaga), plan coordinado del Guadalquivor».

Este Ministerio, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el «Concurso del proyecto y la construcción de

compuertas e iluminación del azud de Paredones, término municipal de Alora (Málaga), plan coordinado del Guadalquivor», a «Material y Construcciones, S. A.», según la primera solución presentada, en la cantidad de 19.501.940 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de diez meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número «15»).

Lo que de orden del excelentísimo señor Ministro comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1974.—El Director general, por delegación, el Jefe de Contratación y Asuntos Generales, Rafael López Arahuete.—2.801-A.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de construcción de un pozo de ensayo en la Alameda de Hércules, proyecto desglosado del de infraestructura de la línea I, La Plata-Pino Montano, del ferrocarril metropolitano de Sevilla».

CONDICIONES GENERALES DE LA LICITACIÓN

1. Presupuesto de contrata: 29.661.387 pesetas.

2. Plazo de ejecución de las obras: Doce meses, debiendo dar comienzo las obras el día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la 1.ª Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. Fianza provisional: 593.227,74 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos A-4, categoría d).

6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación y Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 24 de mayo del corriente año.

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 27 del mes de mayo del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando además en

cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A, «Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval correspondiente constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B, «Propuesta económica»: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C, «Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta»: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto», se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número...).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de abril de 1974.—El Director general, Plácido Álvarez Fidalgo.—2.993-A.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Acuerdo del Consejo de Dirección del Patronato de Casas por el que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 120 viviendas de protección oficial del grupo II, de 1.ª y 2.ª categoría, garaje y piscina, en terrenos propiedad de este Patronato.

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 120 viviendas de protección oficial del grupo II, de 1.ª y 2.ª categoría, garaje y piscina, en terrenos propiedad de este Patronato, sitos en la supermanzana 7 (carretera de la Playa, barrio del Pilar), por un presupuesto límite máximo de contrata de pesetas 148.210.461,62 y plazo máximo de ejecución de veinte meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en esta Secretaría del Patronato de Casas (Ministerio de Información y Turismo, planta 1.ª), donde pueden ser examinados todos los días laborables, de nueve a catorce treinta horas y de diecisiete a veinte horas, a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta la víspera del día en que expire el plazo para la presentación de las proposiciones.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta se presentarán debidamente reintegradas y se ajustarán al modelo que figura a continuación en este anuncio, y de acuerdo en un todo con lo que se señala en las cláusulas 10, 11 y 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares, efectuando la presentación en el Registro General del Ministerio de Información y Turismo, dirigidas a la Mesa de Contratación del Patronato de Casas, a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante los días y horas hábiles.

El plazo de presentación expira a las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indica en el correspondiente pliego de condiciones administrativas particulares.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en el Ministerio de Información y Turismo (Sala de Juntas, planta tercera) a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de proposiciones y a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión en (nombre propio; o como mandatario de; o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 26 de abril de 1974.—El Gerente, Raúl Sánchez Noguera.—2.991 A.

Acuerdo del Consejo de Dirección del Patronato de Casas por el que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 67 viviendas de protección oficial del grupo II, de 1.ª y 2.ª categoría, garaje y piscina, en terrenos propiedad de este Patronato.

Se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de 67 viviendas de protección oficial del grupo II, de 1.ª y 2.ª categoría, garaje y piscina, en terrenos propiedad de este Patronato, sitos en la supermanzana 7 (carretera de la Playa-barrio del Pilar), por un presupuesto límite máximo de contrata de pesetas 89.414.829,61 y plazo máximo de ejecución de dieciocho meses, según proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentran de manifiesto en esta Secretaría del Patronato de Casas (Ministerio de Información y Turismo, planta primera), donde pueden ser examinados todos los días laborables, de nueve a catorce treinta horas y de diecisiete a veinte horas, a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta la víspera del día en que expire el plazo para la presentación de las proposiciones.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso-subasta se presentarán debidamente reintegradas, y se ajustarán al modelo que figura a continuación en este anuncio, y de acuerdo en un todo con lo que se señala en las cláusulas 10, 11 y 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares, efectuando la presentación en el Registro General del Ministerio de Información y Turismo, dirigidas a la Mesa de Contratación del Patronato de Casas, a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante los días y horas hábiles.

El plazo de presentación expira a las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que se indica en el correspondiente pliego de condiciones administrativas particulares.

El acto público del concurso-subasta tendrá lugar en el Ministerio de Información y Turismo (Sala de Juntas, planta tercera) a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso-subasta)

Don mayor de edad, vecino de provincia de con domicilio en la calle número de profesión

en (nombre propio; o como mandatario de; o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad según acredita con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 26 de abril de 1974.—El Gerente, Raúl Sánchez Noguera.—2.990 A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución del Secretariado Central de Asuntos Económicos por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la impresión de la obra «Arancel de Aduanas e Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores».

El pliego de condiciones generales y técnicas se encuentra a disposición de los industriales interesados, hasta el día 18 de mayo, a las trece horas, en la Secretaría Técnico-Administrativa de este Secretariado Central (Casa Sindical), paseo del Prado, 18, sexta planta.

Madrid, 19 de abril de 1974.—El Secretario Técnico-Administrativo del Secretariado Central de Asuntos Económicos, Juan Antonio Elegido.—2.795 A.

Resolución de la Institución Sindical «Virgen de la Paloma» por la que se convoca concurso público para la adquisición de diversa maquinaria industrial, aparatos de medida, equipo de ofiset, laboratorio de idiomas y diverso mobiliario de oficina y de taller, con destino a esta Institución.

Se convoca concurso público para la adquisición de diversa maquinaria industrial, aparatos de medida, equipo de ofiset, laboratorio de idiomas y diverso mobiliario de oficina y de taller, con destino a esta Institución por un importe total de diecisiete millones cuatrocientas setenta y dos mil ochocientas sesenta y ocho pesetas (17.472.868).

Las normas y forma de ofertas pueden examinarse aquellas personas o Entidades a quienes interese, en el Servicio de Compras de la Institución (Francos Rodríguez, número 109), en horas de nueve a trece, todos los días laborables.

El plazo de presentación de ofertas, en sobre cerrado y lacrado, caducará a las doce horas del décimo día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Institución «Virgen de la Paloma», a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 25 de abril de 1974.—El Presidente de la C. E. D., Juan Rodríguez Castuera.—2.989 A.